SUSCRICION

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id semestre
Idem un año en oro. . 35 id.
Extranjero. . . 7'50 id, trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS

En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritorres 12.—Anuncios mortuorios en lacuarta plana dede 5 pesetas en adelante y además 15 cénts de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin

AÑO XXX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 1.° de diciembre de 1900 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 7.224

EL MERCADO CARBONERO

La persistente crísis en el mercado carbonero del Reino Unido, es y debe ser motivo de preocupación para cuantos explotan en el continente europeo industrias cuya primera materia la constituye el combustible mineral.

Alemania misma, con ocupar el tercer lugar entre los países productores de hulla; con disponer de poderosa y moderna maquinaria minera, hállase hoy también en crísis, por falta de carbones para el consumo de sus fábricas. Su portentoso desenvolvimiento industrial metalúrgico y los abastecimientos que le ha impuesto su intervención en China, determinan dicha crísis. También contribuyen, y no poco á ella, los acaparamientos é imposiciones de los sindicatos, más agiotistas que especuladores de buena fé. Para conjurar el conflicto, el Gobierno alemán ha intervenido, imponiendo una reducción—durante dos años—en las tarifas de transportes en favor de los carbones extranjeros. No obstante, á juicio de los hombres de negocios de la pujante Alemania, esta medida equivale á tanto como á trazar una raya en el agua.

La Gran Bretaña preocúpase hondamente ante la crísis hullera. No recuérdase en Inglaterra otra tan aguda, desde los años 70-73 acá; en cuya fecha—y durante la gran huelga escocesa—llegó á cotizarse el carbón escogido á 55 chelines la tonelada. Sin embargo, los expertos estiman que el conflicto actual no reviste caracteres de gravedad tanta como el ocurrido en la citada fecha, fundándose principalmente en el hecho de continuar estacionario el valor de hierro en sus mercados reguladores.

Pero ello es lo cierto que, desde hace un año, la elevación en los precios ha sido progresiva y enorme, como lo demuestran las siguientes cifras:

«La tonelada de Walsend que valía en Londres 15 chelines en 1897, 16 chelines 6 dineros en 1898, 17 chelines en 1899 y 1 libra esterlina, 1 chelin y 6 dineros, hace poco tiempo, se paga hoy á 1 libra y 4 chelines.

Sienten los efectos de esta carestía todas las clases sociales del Reino Unido, todos los consumidores, por cuanto, desde la alta empresa industrial hasta el burgués menos acomodado, solo emplean el carbón mineral como combustible, constituyendo la leña para el uso doméstico un renglón de refinado lujo.

La crísis carbonera ha sorprendido, en primer término, á Inglaterra, precisamente en un período de extraordinaria actividad, de superabundancia de producción industrial, á la cual no han contribuído poco las nuevas industrias británicas, desarrolladas con motivo de la guerra en el sud de Africa y los transportes á la colonie del Cabo y á la India.

Ha realizado indudablemente la Gran Bretaña un esfuerzo titánico durante el año de 1899. Su producción hullera superó en 18 millones de toneladas á la del año anterior, pero aún suponiendo—como suponen los competentes en esta clase de estudios—que en 1900 se obtenga un aumento, no más que de 10 millones—teniendo en cuenta el mayor jornal á los mineros, el cual se eleva paralelamente al precio del carbón, según costumbre establecida—ó sea que aligere la cifra redonda de 220 millones de toneladas, no bastará á satisfacer las necesidades del mercado.

Distribuyen los peritos tal producción, de esta suerte:

Consumo en el país—40 millones de toneladas—á razón de tonelada por habitante, conforme al cálculo corriente en Inglaterra.

Pañol, ó sea abastecimiento de buques de exportación al extranjero, 13 millones.

Industrias diversas, 112 millones.

Exportación, 45 millones; y harto claramente se deduce, que estando como están basados los cálculos precedentes en las cifras del año anterior con la discrepancia tan solo de un leve aumento en cada partida, y siendo lógico que acrezcan y no aminoren las necesidades del consumo, es de todo punto evidente el error en dicho cálculo:

Ante la gravedad de la crísis presente y de la inminencia de conflictos más trascendentales, discurre la prensa británica investigando causas y estudiando remedios.

Las primeras pueden sintetizarse así: en la deficiente organización de las explotaciones mineras, singularmente la que se refiere al *Royalty*, ó cánon fijo por tonelada, que se abona á los propietarios instaladores; en la falta de material móvil ferroviario; en la carestía de las tarifas de transportes; en el reclutamiento de 190.000 hombres en la reserva y en la milicia con destino al Transvaal y en la forzada clausura durante tantos meses de las minas del Natal. En cuanto al perjuicio ocasionado por virtud del reclutamiento estímase en muy poco, pues sabido es que se ha efectuado entre los oficios menos retribuidos, habiendo sido muy restringido el número de mineros enviados á la guerra anglo-boer.

Otras causas existen que entrañan extremada importancia: la exportación y el extraordinario movimiento comercial é industrial, debido al desarrollo de las industrias metalúrgicas en los últimos años, cada dia más creciente.

Es objeto de violentos ataques por parte de la prensa inglesa la exportación de carbones británicos, la cual ha progresado extraordinariamente, como se deduce de la comparación de las siguientes cifras:

Exportación en 1898. . .	36.502.796 ts.	
» en 1899. . .	43.108.568 »	
Diferencia en + ...	6.605.772 »	

En los nueve primeros meses de 1900 se han exportado por Inglaterra á todos los países, 34.332.923 toneladas de hulla, contra 32.506.559 durante igual período de tiempo en 1899, á pesar de la elevación en las cotizaciones de la carestía de los fletes y de las dificultades para el transporte, por carencia de buques que se presteran á verificarlo.

¿Qué medidas ofrece el periodismo técnico británico para remediar la crísis hullera?

En otro artículo las expondremos.

Rafael Chichón

Barcelona y noviembre de 1900.

DE TODAS PARTES

Se puso á la venta, hace poco tiempo, un elixir de larga vida, cuyos efectos eran tan notables, que bien pronto fué prohibida la espendicion de aquel líquido.

Con el se combatía victoriosamente la muerte.

Desaparecía la ancianidad.

Ahuyentaba la peste y cicatrizaba el cáncer.

Por lo menos así lo afirmaban los prospectos, y el pueblo lo creía.

La Policía se enteró con asombro de estas maravillas.

El elixir debíase á M. Karl W..., quien habitaba en la ciudad de H..., en Austria.

Los magistrados de H... asustáronse al pensar en la multiplicacion de bienes de mano muerta y en los perjuicios que la longevidad de los habitantes iba á causar al fisco.

Mandaron registrar la casa del inventor y apoderarse de 1.000 botellas, la vida de todo un pueblo.

Se condujo al inventor ante el tribunal y se le acusó de vender remedios sin patentes.

— 206 —

jeros. Abrigaos y procurad no coger frio al hablar, porque ahora es preciso que me digais quién sois y de dónde venís, pués de lo contrario, por buena que sea, os dejo plantada.

Con la máno puesta sobre el corazón os lo digo: siempre estoy dispuesta á ayudar á todo el mundo, pero cuando se me engaña... no tengo compasión: no lo digo por vos, que no teneis aspecto de malvada, pero quiere una saber á quien favorece.

—Y teneis razón—señora,—dijo Francisca; creed que no habeís protegido á una ingrata, si no á una criatura muy desgraciada. Quereis saber lo que soy, pues escuchadme: voy á decíroslo y vereis que no habeís empleado mal vuestra protección.

Al llegar á Point-du-jour, Magdalena conocia toda la historia de Francisca, que ésta le contó sin ocultarla nada.

—Basta—dijo la frutera;—sois un ángel y esa Micaela es una miserable. Por de pronto, descansaréis todo el dia en mi casa. Después veremos si se os puede ayudar á encontrar á vuestra hija, y se hará cuanto sea preciso.

A pesar del ardiente deseo de ponerse en seguida á buscar á su hija, la debilidad de Francisca era tal, que se vió obligada á aceptar el offrecimiento de Magdalena.

Por su parte, la frutera no perdia el tiempo. Cuando acabó su venta de la mañana fué á la calle de los Abesses para obtener informes de su protegida.

Convencida de que la había dicho la verdad, volvió á su casa más decidida que nunca á ayudar á la joven.

—Ante todo—le dijo,—es menester procuraros un medio de ganaros la vida. Sí fuese rica os ofrecería mi casa; pero no puedo. Estoy sola con mi marido, que no puede ejercer su oficio á causa de sus achaques; vos sois joven y valerosa y creo que también demasiado altiva para ser una carga para nadie. Veamos, ¿qué es lo que podéis hacer?

— 207 —

—Soy institutriz.

—Eso es muy bueno; pero debemos esperar que encontraréis á vuestra hija, y no podéis presentaros á las familias para dar educación á señoritas con un niño en brazos.

—Es verdad—dijo Francisca con tristeza;—y tampoco quiero ocultar á nadie que tengo una hija, porque eso seria engañar á las personas qne me diesen ocupación, y es indigno de mí.

—Alto ahí—interrumpió Magdalena;—hay que ocultarlo á mi marido, porque tiene una hermana en vuestro caso, ó en muy semejante caso, y aunque él es muy bueno, no os veria con buenos ojos. Por lo demás yo acepto la responsabilidad de esta mentira. Todo lo que os pido, en agradecimiento de lo que hago, es que no conteís á nadie vuestra historia.

—Os lo prometo.

—Ahora hay que pensar en otra cosa. París es grande, y para encontrar á vuestra pequeña se necesitará mucho tiempo; y como á la vez no podéis trabajar y recorrer las calles, si ocupais el día en ganaros la vida, ¿cuándo os vais á dedicar á vuestra hija?

—Es cierto—dijo Francisca;—pero esa dificultad no me apura. Necesito tan poco para vivir que puedo fácilmente economizar; y cuando cuente con ahorros para vivir algún tiempo, me dedicaré á buscar á mi hija; y volveré al trabajo en seguida, y así seguiré hasta que la encuentre.

—Vuestro proyecto no es práctico. Ya se que vos no teneis experiencia de la vida. Los qué os den ocupación exigirán más puntualidad y cuando volvais á buscar trabajo os expondreis á encontrar la plaza ocupada. Yo tengo otro plan.

—Os escucho y estoy dispuesta á seguir vuestros consejos.

—¿Cómo, le preguntó el juez, os habéis resuelto á vender esa droga?

—Tengo siete hijos, respondió el acusado. El mayor es comisário de Policía en este mismo distrito. ¿Como ofenderia yo á la justicia, cuando mi hijo la defiende? Sin embargo, era preciso mantener á mi familia.

Fundé una fábrica de productos químicos y prolongo la vida de los hombres.

—Pero ¿no comprendéis que habéis inventado un remedio y que, por lo mismo, habéis faltado?

—Voy, pues, á declarároslo todo, respondió e acusado.

Mi elixir no es un remedio, ni hace desaparecer la peste, ni cicatriza el cáncer, y aun menos cura la vejez; es un absurdo que pueda mi elixir curar esos males incurables.

Ningun hombre inteligente se dejará coger en esa red y yo supongo que todos lo son.

El tribunal, en vista de estas esplicaciones, absolvió à M. W..., acusado de haber vendido drogas ilegalmente, pero que solo ha espendido agua clara.

Derechos pasivos del magisterio

El proyecto de ley leido en la alta Cámara por el señor ministro de Instrucción pública prescribe que los derechos pasivos del magisterio público de primera enseñanza continuarán rigiéndose por la ley de 16 de julio de 1887, con las modificaciones que se establecen en este proyecto.

Entre las principales figura la de que los maestros, maestras y auxiliares en propiedad de las escuelas públicas solo podrán ser jubilados, á su instancia, despues de haber cumplido la edad de 60 años, pudiendo jubilarles el Gobierno cuando tengan 65 años; los que se inutilicen antes de los 60 años podrán servir sus destinos por medio de sustitutos, siempre que cuenten quince años de servicios en propiedad, distribuyéndose los emolumentos entre los sustitutos y los sustituidos,

Las maestras jubiladas que á la vez sean viudas de maestros, no podrán percibir por las dos pensiones que puedan corresponderlas cantidad superior á 2.000 pesetas.

Los individuos de las clases pasivas del magisterio sufrirán, en beneficio de los fondos, un descuento igual al que sufren ó hayan de sufrir en adelante los maestros en activo servicio.

Los maestros que desempeñan interinamente escuelas públicas, contribuirán al sostenimiento de los fondos pasivos con el 10 por 100 de su sueldo, cuando este no exceda de 200 pesetas anuales, el 20 cuando pase de esta cantidad y no exceda de 300; el 30 cuando pase de 300 y no llegue á 400, y así sucesivamente, siendo el 50 por 100 cuando exceda de 500.

Las viudas y huérfanos de maestros fallecidos sin contar 20 años de servicios abonables no tendrán derecho á la devolución de los descuentos á que se refiere el artículo 10 de la ley de 16 de julio de 1887; en su lugar se les abonará una cantidad igual á una mensualidad del sueldo que percibia el causante, si los servicios de este no escediesen de diez años, y des mensualidades si escediesen del expresado tiempo.

Solo se considerarán abonables para la clasificación los servicios prestados en propiedad en las escuelas.

A los maestros sustitutos y á los sustituidos se les abonará la mitad del tiempo que permaneciesen en esta situación.

Las jubilaciones continuarán ajustándose á los cuatro periodos de 20, 25, 30 y 35 años de servicios. En ningun caso se declarará jubilación superior á 2.000 ptas.

La junta central creada por la ley de 16 de julio de 1887 continuarà con la misma organización que hoy tiene, sustituyendo el vocal de la suprimida junta de clases pasivas con un jefe de negociado de la Dirección del mismo nombre.

El proyecto dicta, además, algunas disposiciones relativas á la junta general y á las provinciales.

LAS TARIFAS DE FERROCARRILES

El ministro de Agricultura persiste en su campaña—que le agradecerá segura mente todo el país—de que se reformen radicalmente las tarifas de ferrocarriles.

A este efecto, dictará en breve el señor Sánchez Toca una real orden disponiendo que todas las compañías presenten proposiciones sobre tarifas y régimen general de su situación ferroviaria.

Cada compañía tendrá su trato especial, puesto que es distinta también la situación de cada una de ellas y lo que las interesa en virtud de esa situación.

El trato especial de mayor favor que resulte de esas combinaciones, sólo será aplicable á la compañía que, con renuncia de todo fuero de extranjería, resulte también en todo domiciliada en España; pues es propósito fundamental que así como en el comercio de cabotaje està reservada la exclusiva al pabellón nacional, los transportes terrestres resulten asimismo nacionalizados en todo.

Las compañías de ferrocarriles libres tendrán un trato de favor en el sentido de no imponerles obligaciones que sólo son de justicia en las que hayan sido subvencionadas.

Como las obligaciones en francos de las compañías son las que más daño causan en nuestro cambio internacional, y en estas obligaciones es mucho más abrumadora la amortización que el servicio de intereses, habrá manera de hacer más llevadera la carga dilatando la amortización en mayor número de años.

Estos son los propósitos del ministro de Agricultura.

Los alemanes en Jerusalén

La Asociación alemana de la Tierra Santa ha tenido su reunion general en Colonia. La memoria leida en ella contiene datos sumamente interesantes sobre los trabajos de dicha sociedad y sobre los progresos de los alemanes en la Palestina.

Se consigna en primer lugar en la memoria que la Asociación ha trabajado con independencia completa de protectorado católico francés, y apoyándose en la representación diplomática y consular del Imperio aleman.

En seguida se da cuenta de importantes adquisiciones de bienes raices hechas merced á la solicitud de la Asociación en Jerusalen y en Galilea, entre otras la de un vasto terreno en la Ciudad Santa, cerca de la puerta de Damasco. En él ha de edificarse un hospicio, una escuela normal alemana y una escuela para los niños. Los fondos reunidos para la edificacion de una iglesia católica alemana en Jerusalen asciende á 750.000 marcos. Al lado de esta iglesia se elevará un convento, que la Asociación destina á los benedictinos alemanes.

MODAS

Los extremos.—Los términos medios.—La moda y las mistificaciones.—Traje sencillo.—Profusión de adornos.—Abrigos de pieles.—Extremando los gastos.

De los extremos se dice que son viciosos, y aunque esto es una exageración, puesto que al ser vicioso un extremo no lo puede ser el *opuesto*, nadie ha dicho que no sean elegantes. Mucho más detestables son todos los términos medios, que solo han tenido un engañoso elógio toda la vida, el del proverbio latino que asegura que en un medio está la virtud. La opinión de todos los grandes pensadores es distinta: O César ó césár, dijo Campoamor; Ser ó no ser, exclama Hamlet por boca de Skhaspeare; ó todo ó nada, se quiere con frecuencia; ó conmigo ó contra mi, dijo Jesucristo. En esos términos medios está lo mediocre, lo anodino, las ambigüedades de todas las palabras falsas, y como dice el vulgo, lo que no es de Dios ni del diablo.

La moda tampoco admite esas medianías donde se hallan colocados los trajes del *quiero y no puedo* y las mistificaciones que desacreditan toda nueva creacción.

En los extremos està por lo tanto la elegancia, y los modistos parisienses nos lo acaban de hacer comprender así con sus últimos modelos, donde se encuentra la extrema sencillez ó los más refinados adornos.

Entre los géneros para la confección descuella la pana, que ahora empieza ha hacer furor, y de sus distintas clases se hacen *toilettes* completos para usos muy distintos, ó se destinan á servir de adorno en trajes de otra tela.

Como síntesis de traje sencillo, sin un sobrepuesto, sin un bordado, sin un adorno, llevando únicamente como fileta en los bordes un estrecho cordon de oro que hace juego con los botones mate del mismo metal, citaremos el siguiente:

Prolongación del cuerpo es la falda, completamente lisa, y aunque realmente está de él separada, tiene en el cierre del delantero dos solapas ondeadas lo mismo que el cuerpo, y como los de aquel se cierran á lo largo con botones dorados. La manga es de forma de hábito religioso, con bullones de muselina, y el complemento de la toilette lo forman una corbata de raso negro *maravilloso*, en forma de nudo, con

—Supongamos que dedicais á dormir parte de la noche, desde las ocho hasta las dos de la madrugada. ¿Tendréis dificultad en trabajar el resto del tiempo?

—No, por cierto.

—Pues bien; esta misma noche vendreis conmigo al mercado, y yo me encargo de buscaros ocupación. No será ninguna ganga, pero os bastará para vivir.

—No tengo derecho á ser orgullosa. ¿Qué tendré que hacer?

—Sencillamente; nada más tener cuidado de los compradores mientras estén en el mercado. Ganaréis cuarenta sueldos: es poco, pero economizando llegaréis á vuestro fin. Por de pronto no tenéis que pagar casa, dormiréis en la nuestra. No me lo agradezcais, porque este beneficio no me cuesta nada.

—Señora, sois demasiado buena.

—Dejáos de tonterias. Se hace lo que se puede y nada más. De modo que quedamos en en eso. Esta noche ¿me acompañareis á los mercados?

—Esta misma noche.

—¿Y cuándo empezáis á buscar á vuestra hija?

—Desde mañana.

Todo sucedió como estaba convenido entre las dos mujeres.

Francisca fué presentada al marido de Magdalena como una criada sin ocupación, conocida antigua de Magdalena y no se habló una palabra de lo demás delante de él, para no producirle penosos recuerdos.

Despues, cuando conociese mejor á la joven, se veria si se le decia la verdad: para esto siempre habia tiempo.

Desde aquel instante Francisca dividió su tiempo, por la noche guardaba los carros en los mercados, de dia corria todo Paris en busca de su hija.

—¡Pobre joven! Era menester que tuvierais mucha hambre para caer en la tentación de comer aquel pescado podrido que os vi arrojar al suelo. No quiero dejaros aquí. y voy á proponeros una cosa. Yo soy frutera en el *Point-du-jour*, todas las noches vengo con mi carro á proveerme al mercado; si queréis, cuando yo acabe mis compras, os llevaré á vuestra casa. ¿Adónde es?

—¡Mi casa!—dijo Francisca enrojeciendo de vergüenza. —¡Ay! ¡No tengo casa!

—¡Caramba!—dijo la frutera:—eso es grave.

Y se quedó pensativa,

—Vamos—continuó de pronto,—no me pareceis una vagamunda; quedaos aqui y os prometo volver á buscaros: me contareis vuestra historia en el camino y veré si puedo seros útil de algún modo.

Francisca quiso arrojarse á los piés de aquella mujer para darle las gracias.

—¿Por qué?—exclamó esta obligándola á levantarse,—yo no soy Dios para que nadie se arrodille ante mí; soy simplemente Magdalena Chouquard, frutera en la Avenida de Versalles, 216, en *Point-du-jour*. Hasta muy pronto, hija mia.

Y se marchó, no sin recomendar á Francisca al dueño.

La pobre joven, tendida en un sofá, durmió por espacio de dos horas, al cabo de las cuales volvió Magdalena.

La frutera la hizo subir en su carricoche, cargado de frutas y de legumbres de todas clases y la envolvió en su mantón de lana,

Como Francisca se resistiera para no privarla de su abrigo, Magdalena casi se enfadó.

—Yo no necesito mi mantón: llevo buena ropa, mientras vos vestis un miserable traje hecho girones y lleno de agu-

dos caidas que pasan por debajo de la primer solapa del cuerpo, y un sombrero de fieltro gris, guarnecido con cintas de terciopelo verde de tonos diferentes, agrupadas formando cocas.

Opuesto en un todo á este modelo es otro de paño «otoño», ya conocido de nuestras lectoras, por que de él hemos hablado en otra ocasión. Pero por lo mismo que los extremos se tocan, este es tan elegante como el anterior, si bien es más costoso por la profusión de adornos.

La idea de la melancólica estación otoñal que inspira el color de hoja seca del paño, se completa con las aplicaciones de pana del mismo color, tomando á lo largo de la falda la forma de hojas lanceoladas, y en el cuerpo, algo transversalmente, la de hojas de cardo. Desde la parte baja del delantero sale otro adorno que rodea el borde de la falda en caprichosos y artísticos dibujos; el bolero es corto, dejando ver un corselete guarnecido de pana y bordado, y tiene solapas y bocamangas de piel de marta que hacen juego con el manguito.

De tul negro, completamente *plissé*, es la capelina que se forra de tul blanco y adorna con una pluma de este color y una gran amapola de terciopelo negro.

Las mismas reglas rige en la hechura de los abrigos. Muchos se hacen tambien de pana estampada en oro ó imitando á la perfección la costosa piel de *breitschwanz*.

Entre los sencillos llamó poderosamente nuestra atencion un abrigo de auténtica piel *breitschwanz*, plegada por completo en parecida forma á la de las guayaberas cubanas, solo que más largas y sueltas, siendo solamente lisa la manga. Un canesú de chinchilla, con alto cuello vuelto y unas bocamangas de la misma piel, completaban el abrigo que una encantadora duquesita llevava con un sombrero de terciopelo plegado color castaña y adornado con alas de ibis y un vestido de la misma tela y color del sombrero.

¿Queréis un abrigo mucho más complicado y más rico? Helo aquí: Forma una gran capa de piel de cebellina con dos caidas que descienden hasta cerca del borde de la falda. El cuerpo de este abrigo tiene gran amplitud y termina en punta por la espalda; en todo él se dispone á lo largo el veteado de la piel, excepto en la capucha, que vá al través cubriendo los hombros. Una hermosa hebilla colocada en el cierre del cuello sujeta una porción de colas que forman la corbata y para completar el lujo en todo vá el abrigo forrado de piel de armiño, cosa que lo hace elegantísimo, pero que también lo hace subir de precio de modo extraordinario.

En este caso concreto me atrevo á afirmar por qué *extremo* se decidieran mis lectoras si no fuera preciso extremar los gastos.

Pero es lo que ellas dirán: No es preciso acudir á tales extremos para ir elegante.

Mad. Robert.

Paris 28 noviembre 1900.



ALMUERZO

Tortilla á la campesina.—Cangrejos á la asturiana.—Ternera á la criolla.—Sangre de carnero ó cabrito.—Postres.

COMIDA

Sopa de primavera.—Barbos á la salsa verde.—Asadura de cerdo estofada.—Gallina en pepitoria.—Postres.

Cangrejos á la asturiana.—Bien lavados los cangrejos, se colocan en una cacerola con aceite muy caliente. Se tapa, y á los veinte minutos se retira del fuego, espolvorizándolo con sal y se vuelven á tapar hasta el momento de servirlos.

Asadura de cerdo estofada.—Bien preparada, se mezcla con especias, tomillo, jamón y vinagre. Se espolvorea con polvo tostado de pepitas de calabaza, y se mete en el horno, colocada en una cacerola untada de manteca.

Luego que esté en su punto se sirve sin mas aderezo.

Leon Loty

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

El dia 18 del corriente, se celebrará con toda solemnidad en la iglesia del Hospicio provincial, la fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza, Patrona de dicho benéfico establecimiento, con religiosos cultos en los cuales tomará parte, como en los demás años, la orquesta y coro de asilados de dicha casa de caridad.

—El discurso pronunciado en el Congreso de los diputados por don Francisco Romero Robledo con ocasión del debate político, está siendo muy comentado no solo en las Cámaras legislativas y círculos políticos, sí que también por el público y la prensa, que se ocupa de él con gran atención y detenimiento.

Las condiciones de tamaño de nuestro periódico nos impide publicar con extensión el discurso del señor Romero, como sería nuestro deseo, y solo podríamos copiar los extractos de las secciones telegráficas de los periódicos de Barcelona, que al trasladarlos á estas columnas habían de resultar forzosamente fiambres, por lo que nos abstenemos de hacerlo.

—Ayer debió salir de Ripoll el escuadrón del Regimiento de Treviño que recorre estos dias aquella comarca.

—Parece ser que en San Feliu de Guixols vá disminuyendo la agitación obrera, asistiendo los gremios al trabajo con escepción de un corto número de albañiles.

—En el Senado el ministro de Agricultura ha leído el proyecto relativo al crédito agrícola, el cual se subdivide en crédito cultural y territorial.

El primero tiene como base los pósitos, cuya liquidación espera el ministro que termine antes de seis meses y produzca más de 60 millones de pesetas.

—El oficial segundo del cuerpo de Administración militar don Sebastián Olivella Soler, ha sido destinado al parque de Artillería de Figueras, como encargado de efectos y caudales.

—Se han declarado favorables á las reformas del ministro de la Guerra los señores Sagasta, Gamazo, duque de Tetuán, Pí y Margall y Romero Robledo.

—Ayer, á las dos de la tarde, fué viaticado el señor presidente de esta Audiencia provincial, nuestro distinguido amigo don Miguel Iso, que desde anteayer tarde guarda cama á consecuencia de un ataque de disnea complicado con una afección al corazón.

A la hora que escribimos continúa el enfermo en estado gravísimo esperándose un fatal desenlace.

—A propuesta de S. M. la Reina Regente, en el próximo presupuesto de Guerra se suprimirán una plaza de coronel y otra de comandante de Alabarderos, y una de comandante y otra de capitán de la Escolta Real.

—Según noticias recibidas en los centros oficiales, parece que gran número de trabajadores de Cassá de la Selva y San Feliu de Guixols tienen intención de separarse de la Asociación obrera, por no estar conformes con el modo de proceder de los directores de la misma.

—Hoy debe salir M. Krüger de París; se dirigirá á Colonia, donde permanecerá el domingo, y el lunes saldrá para Magdeburgo y Berlín, llegando á esta última capital el martes por la mañana.

—Ayer dimos la noticia de que había sido detenido cerca de Palafrugell un sugeto que llevaba consigo dos cartuchos de dinamita y unas tenazas para cortar alambres, pero escribimos la gacetilla con sobrada concisión, atendiendo á que la suspensión de garantías constitucionales y las órdenes de la superioridad nos hacen temer siempre pecar de esplícitos.

Hoy creemos que podemos añadir, puesto que se ha facilitado nota de ello á los periodistas en la Capitanía general de Barcelona, que el dicho sujeto fué capturado por el sargento de la Guardia civil de Palamós, acompañado de cuatro guardias, en el punto denominado «Barraca Testeba Rey», y que pretendía el detenido interceptar la circulación de los trenes en la vía del Bajo Ampurdan y cortar los hilos del telégrafo.

—Anteayer tarde en el tren-correo procedente de Francia fueron trasportados á Barcelona los 69 fusiles Remington y una caja de municiones, que dijimos fueron aprehendidos en las inmediaciones de Anglés por el primer teniente de la Guardia civil D. Vicente Tudela.

—El mitín celebrado anteayer en Figueras por la Cámara Agrícola del Ampurdan estuvo muy animado por el número de personas que á él concurrieron y por el entusiasmo de que estaban poseidas, constituyendo como un voto de confianza del país á dicha corporación. Se presentaron muchas proposiciones, de interés general unas, de interés meramente comarcal otras, siendo muchas aceptadas. Todas tienen por objeto remediar las crisis vinícola por que atraviesa el país.

—Dice un colega local que ha sido apedreada por un grupo de unos 200 huelguistas la fábrica Bender de Palafrugell, de la cual se rompieron todos los cristales, y que algunos trabajadores de la misma se vieron obligados á repeler imposiciones de los amotinados.

—Según ha denunciado en el Congreso el conde de Benalua, los ingleses cometen en el campo de Gibraltar muchos abusos, entre ellos el que un regimiento británico maniobra diariamente en terreno particular español situado fuera de la plaza.

—Parece que reina algun disgusto entre los obreros con motivo de que á sus compañeros presos en La Bisbal á consecuencia de los sucesos ocurridos en San Feliu de Guixols en marzo último, se les tenga relativamente abandonados, pues mientras á los que lo fueron por lo de Palamós se les dieron todas las facilidades para salir en libertad y afianzados colectivamente, por hallarse entre ellos, sin duda, los individuos del consejo regionales, los de San Feliu de Guixols han tenido que contar cada uno con sus propias fuerzas.

—Del *Heraldo de Gerona*:

«Una y otra vez hemos clamado á la Alcaldía, contra el inaudito abuso que por algunos industriales (?) nada escrupulosos, de los suburbios de la ciudad, se comete sacrificando clandestinamente toda clase de reses, especialmente de cerdo, defraudando con ello los intereses del municipio, que es lo menos, y exponiendo seriamente la salud del vecindario, que es lo más. La Alcaldía, con esos oidos de mercader que pone á todas las quejas de la prensa, no nos ha hecho caso ó cuando menos ha hecho ver que no nos lo hacía con no haber cortado de raiz tan escandaloso abuso y haber dado un ejemplar castitigo á los comerciantes (?) sin conciencia que lo cometen.

»Como los mataderos clandestinos continuan funcionando, con verdadero pánico de los que conocen su existencia (excepto de alguien que conociéndola y estando en el deber de denunciarla se calla y aun, segun se dice, la ampara) y su funcionamiento debe ser evitado y castigado tambien por el señor gobernador civil, á él nos dirijimos en súplica de que, velando por la vida de los vecinos de Gerona, ataje con mano firme el peligro que la amenaza con el consumo de carnes sospechosas (á lo menos) y en espera de que á bien poca costa comprobará nuestra denuncia y castigará con verdadera energía en los casos comprobados.»

—Un vecino del pueblo de Agullana de 87 años de edad, puso fin á su vida arrojándose á un pozo, de donde le extrajeron cadáver.

Dícese que el infeliz suicida venía sufriendo desde hace tiempo una enfermedad que le hacía padecer muchísimo.

—En Figueras, en una habitación de la casa número 5 de la calle de Galligans, habitada por una lavandera, los cacos, en ocasion de hallarse ausente la dueña que había ido á compañar una hija suya al baile, fracturaron la puerta, penetraron en el piso, saquearon los muebles y esparramaron ropas y otros objetos por el suelo, en cuya operacion parece que fueron sorprendidos por otra habitante de la propia casa que se retiraba á descansar, huyendo los cacos sin llevarse nada.

—LICOR CANIGÓ, el mejor digestivo.

Distracciones

Examen de literatura:

—¿Cuántas clases hay de poesía?

—Tres: poesía lírica, poesía dramática y poesía...

El alumno vacila y el profesor le dice para ayudarle:

—Poesía épi...

—¡Ha, sí! Poesía epidémica.

* *

En un tribunal:

El presidente.—¿Por qué mató V. á ese infeliz?

El acusado.—Porque tenia hambre... Y cuando el lobo tiene ham bre, mata.

El presidente (en tono sentencioso).—¡Valdría más que trabajase!

* *

En un tribunal.

El presidente á uno de los alguaciles.

—Imponga V. silencio al público. Se han visto ya tres causas, sin que hayamos podido oir ni una palabra.

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

Santos Casiano y Diodoro mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Carmen

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la noche.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

LA PREVISION NACIONAL

Compañía exclusivamente Española de Seguros contra incendios á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA Y CONSTITUIDA CON UN CAPITAL DE

5.000,000 pesetas

DIRECTOR GENERAL;

D. Tomás de A. Boada Borrell

Sub-director en la provincia de Gerona

D. Joaquin Font y Fargas,

PESO DE LA PAJA, 2.



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladndores.—Mocoticlos automóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle.*—Arcos voltaicos y lámparas inacndecentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edisson, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc..

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 14, y Sauco, 1.—MADRID.

Teléfono, 90.

PAPEL

Se vende para envelver género en la Imprenta de este perdiico.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C.ie de París

(Prviilegiados)

Dirigirse en Españaá los señores SANSINENEA É HIJOS, San Sebastián.

de 10 á 12 mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., ect.

INHALADOR "SOMMA,,

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse á dósis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dósis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dósis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que aniden en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, laringitis simples, granulosas, ulcerosas, diftéricas, etc., etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO Busacca. El herniado, además de las contínuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz; peligrosa, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 33 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso «curar la hernia» y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO. El aparato, además de contentivo, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una «corriente eléctrica contínua» que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la «hernia» da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el «anillo» dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1. MADRID.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	»
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Adistminración plaza de San Francisco, 6.